



Resolución de Decanato **1256 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte 10.005/24 - Gastos Varios - Escuela de Biología
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA**



Salta,
21/11/2024

Expediente 10.005/2024
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los gastos realizados para las diferentes actividades de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la Escuela de Biología.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Un Millón Treinta y Tres Mil Ciento Treinta y Cuatro (\$ 1.033.134,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas para las diferentes actividades de la Escuela de Biología, obrantes de fs. 172 a 249, por la suma total de Pesos Un Millón Treinta y Tres Mil Ciento Treinta y Cuatro (\$ 1.033.134,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.004.12.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 128.900,00
R.0020.024.001.004.12.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 24.738,00
A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 627.000,00
A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 250.996,00



Resolución de Decanato **1256 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte 10.005/24 - Gastos Varios - Escuela de Biología
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
21/11/2024

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 1.500,00
TOTAL \$ 1.033.134,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales